

Factura Pequeño Contribuyente

TERESA JOHANA, DE LA CRUZ GUZARO
 Nit Emisor: 84029935
SERV TCRUZ
 15 CALLE C 5-60 A zona 3, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 856F588C-147B-4561-A56C-E89B9B460FF3
 Serie: 856F588C Número de DTE: 343623009
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 11:05:52
 Fecha y hora de certificación: 14-jun-2024 11:05:52

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en Secretaría General del Despacho Superior del (03/06/2024) al (30/06/2024) según contrato número (MEM-287-2024).	5,600.00	0.00	0.00	5,600.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,600.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Jerlyn Hertinda del Carmen Pinto Mazariegos
 Secretaria General

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-287-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la emisión de cédulas de notificación**
 - Apoyo técnico en la emisión de cédulas de notificación. (46 cédulas).
- c) **Apoyo técnico para la notificación en las distintas zonas del área metropolitana**
 - Se realizó apoyo técnico para la notificación en las zonas: 2, 6, 15, 16, 17 y 18 de la Ciudad Capital
- d) **Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas**
 - Se realizó apoyo técnico en la entrega y traslado de expedientes en Dirección General de Energía, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Secretaría General del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
- e) **Apoyo técnico en el manejo de la base de datos, donde consta la información de las personas por notificar**
 - Se brindó apoyo técnico en el manejo y actualización en la base de datos, donde consta las personas, derecho y lugares por notificar.
- f) **Apoyar en el seguimiento de expedientes tramitados en Secretaría General**
 - Se realizó apoyo en el traslado de expedientes entre Direcciones y otras Instituciones Gubernamentales

Atentamente,



Teresa Johana De La Cruz Guzaro
DPI No. (2709625221411)



Aprobado
Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

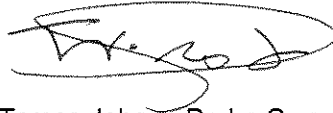
Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-287-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permitió presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de junio al 30 de junio del año 2024**.

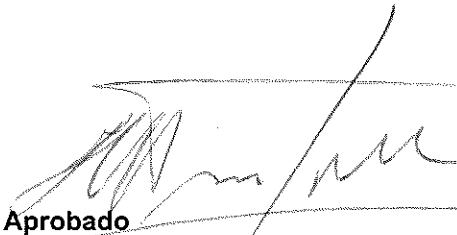
Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la emisión de cédulas de notificación
 - Apoyo técnico en la emisión de cédulas de notificación. (46 cédulas).
- c) Apoyo técnico para la notificación en las distintas zonas del área metropolitana
 - Se realizó apoyo técnico para la notificación en las zonas: 2, 6, 15, 16, 17 y 18 de la Ciudad Capital
- d) Apoyo técnico para el conocimiento de documentos y expedientes en otras instituciones gubernamentales, así como privadas
 - Se realizó apoyo técnico en la entrega y traslado de expedientes en Dirección General de Energía, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Secretaría General del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
- e) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos, donde consta la información de las personas por notificar
 - Se brindó apoyo técnico en el manejo y actualización en la base de datos, donde consta las personas, derecho y lugares por notificar.
- f) Apoyar en el seguimiento de expedientes tramitados en Secretaría General
 - Se realizó apoyo en el traslado de expedientes entre Direcciones y otras Instituciones Gubernamentales

Atentamente,



Teresa Johana De La Cruz Guzaro
DPI No. (2709625221411)



Aprobado

Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

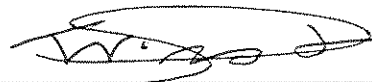
Teresa Johana De La Cruz Guzaro

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-287-2024** de **tres de Junio de dos mil veinticuatro (03/06/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Teresa Johana De La Cruz Guzaro
DPI: (2709625221411)

